

Anexo a la CIRCULAR NUMERO - 2 - TEMPORADA 2022/2023

FASE REGIONAL DE LA COPA R.F.E.F.

Como continuación a la circular nº 2 de la presente temporada y una vez finalizado el plazo de inscripción el pasado día 21 de julio, se han inscrito los siguientes clubs, para participar en la Fase Regional de la Copa R.F.E.F.:

1ª R.F.E.F.	C. y D. Leonesa S.A.D. Unionistas de Salamanca C.F.
2ª R.F.E.F.	Zamora C.F.
3ª R.F.E.F.	Salamanca C.F. U.D.S. U.D. Santa Marta Arandina C.F. Atco. Bembibre.

En virtud de estas inscripciones, la competición se desarrollará en tres eliminatorias, todas ellas por el sistema de copa a partido único de acuerdo a lo recogido en el art. 158º del Reglamento General de la R.F.C y L.F.

Para la configuración de la composición de las eliminatorias, el miércoles día 27 de julio a las 12:00 horas, se efectuará un sorteo público en la sede federativa del siguiente modo y retransmitido por streamig;

1º. Se colocarán dos urnas. En la urna A se introducirán los 4 clubs de 3ª División y en la urna B el club de 2ª R.F.E.F. y los 2 clubs de 1ª R.F.E.F.



2º. Se extraerá una bola de la urna A (1ª bola de urna A), que será el equipo que resulte exento de la primera eliminatoria.

3º. Se extraerán una bola de la urna A y otra bola de la urna B de forma alterna, cuyo orden de extracción constituirá la primera eliminatoria, de tal modo que las eliminatorias quedarán compuestas por tres partidos en los que actuarán como locales los clubs de menor división.

PRIMERA ELIMINATORIA 13 DE AGOSTO		
Numero de partido	extracción	extracción
1	2ª bola de la urna A	1ª bola de la urna B
2	3ª bola de la urna A	2ª bola de la urna B
3	4ª bola de la urna A	3ª bola de la urna B



La primera eliminatoria se disputará el 13 de agosto.

4º. Los ganadores de los partidos 1,2, y 3 de la primera eliminatoria disputarán la segunda eliminatoria.

Actuarán como locales los clubs de menor división y solo en el caso de fueran de la misma, sí que se tendrá en cuenta el orden establecido en el cuadro que prosigue, de tal suerte que actuarán como local el ganador del partido 1 y el ganador del partido 3.

SEGUNDA ELIMINATORIA 20 DE AGOSTO		
Numero de partido		
3	Ganador partido 1	Ganador partido 2
4	Ganador partido 3	exento

La segunda a eliminatoria se disputará el 20 de agosto.

5º. Los ganadores de los partidos 3 y 4 de la segunda eliminatoria disputarán la final

Actuará como local el club de menor división y solo en el caso de fueran de la misma, sí que se tendrá en cuenta el orden establecido en cuadro que prosigue, de tal suerte que actuará como local el ganador del partido 3.

FINAL 7 DE SEPTIEMBRE		
Numero de partido		
3	Ganador partido 3	Ganador partido 4

La tercera eliminatoria se disputará el 7 de septiembre.

Los clubs podrán adelantar la fecha de disputa de los encuentros, siempre previo acuerdo de ambos contendientes.

La competición, en su fase nacional, se regirá por las siguientes bases:

https://www.rfef.es/sites/default/files/images19/torneos_federacion_futbol_masculino.pdf

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 25 de julio de 2022.



Francisco Menéndez Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Marcelino S. Maté Martínez